

## CONTROL PISTA CUBIERTA

25 de Febrero de 2017 en Logroño

### HORARIO

HOMBRES	HORA	MUJERES
ALTURA	10:30	
LONGITUD (Tabla 3m)	11:00	
JABALINA (800g)	11:00	
	11:30	TRIPLE (Max. 2tablas)
	11:40	60 mv CD(0,762 -13- 8,50 -13)
PESO CD (4kg)	11:45	PESO CD y F50(3kg)
60 mv CD(0.914-13- 8,50- 13)	11:50	
1500 ml	12:00	LONGITUD (Max 2tablas)
DISCO JV y ABS(1.5 Kg y 2Kg)	12:15	
800 ml	12:15	
300 ml	12:30	
60 ml	12:45	
	12:55	60 ml
	13:05	200 m.l
200 ml	13:15	

## - REGLAMENTO

### **CONFIRMACIONES:**

Hay que confirmar la participación con 30 minutos antes del comienzo de la prueba. La retirada de dorsal y confirmación se realizará en la secretaría de la competición.

### **PARTICIPACION:**

Atletas federados con licencia nacional o licencia autonómica por la FRA

### **INSCRIPCIONES:**

Vía intranet RFEA.

PLAZO: Hasta el jueves 23 de Febrero a las 15:00 horas.

Los atletas que no pertenezcan a la FRA \* o que no pertenezcan a un club con licencia por la Federación Riojana deberán abonar 10 € por inscripción y participación en una prueba, más 2 € adicional por prueba en la segunda prueba y posteriores dentro de una misma competición. El pago se realizará en la propia competición al retirar el dorsal. Si un atleta realiza una inscripción y no acude a la competición, el importe debido tendrá que ser abonado en la siguiente competición de la Federación Riojana en la que participe.

\*A excepción de los atletas con licencia por las federaciones Navarra y Aragonesa, que se aplicará la normativa de la federación Riojana.

### **INTENTOS:**

Habrán 3 intentos más 3 de mejora, siempre que la organización, por problemas de participación no decida lo contrario.

### **PASE A MEJORAS:**

En Longitud pasan a mejora los 6 primeros.

En Jabalina pasan a mejora los 6 primeros

En Triple pasan a mejora los 6 primeros.

En Peso pasan a mejora los 4 primeros.

En Disco pasan a mejora los 4 primeros

**NOTA IMPORTANTE:** El lanzamiento de disco se efectuará siempre y cuando la jaula y zona de lanzamiento esté habilitada a tal efecto según reglamento y normativa de la RFA. En el supuesto que no cumpla dicha normativa no se efectuara el mismo.